



CID

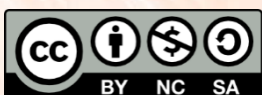
COMPETENCIAS EN
INFORMACIÓN
DIGITAL

**PUBLICACIÓN TRADICIONAL Y
OPEN ACCESS**



BUA

Biblioteca de la Universitat d'Alacant
Biblioteca de la Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ÍNDICE

CONTENIDO

PUBLICACIÓN TRADICIONAL	2
PUBLICACIÓN EN ACCESO ABIERTO	3
¿QUÉ ES EL ACCESO ABIERTO?	4
VENTAJAS DEL ACCESO ABIERTO	4
DECLARACIONES DE ACCESO ABIERTO	5
VÍAS DEL ACCESO ABIERTO	7
VÍA DORADA: PUBLICAR EN REVISTAS DE ACCESO ABIERTO	7
VÍA VERDE: AUTOARCHIVAR EN UN REPOSITORIO DE ACCESO ABIERTO	9
REPOSITORIOS Y DERECHOS DE AUTOR	9
POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES FINANCIADORAS	11
RUA. REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	12
BENEFICIOS DE AUTOARCHIVAR EN RUA	13
CONDICIONES PARA EL AUTOARCHIVO EN RUA	14
PARA FINALIZAR	15
PARA SABER MÁS	16

PUBLICACIÓN TRADICIONAL Y OPEN ACCESS

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales cuando se participa en un proyecto de investigación es **dar a conocer los resultados** a la comunidad científica e investigadora y a la sociedad en general. El mecanismo utilizado para este fin ha sido tradicionalmente la publicación en revistas científicas, aunque la actividad investigadora también se transmite a través de otros tipos de publicaciones, como tesis, libros, actas de congresos, etc. Aun así, es indudable que las revistas científicas se han convertido en el principal medio de difusión de los resultados de investigación.

El sistema de comunicación científica es el proceso por el que la comunidad científica, investigadora y académica da a conocer los resultados de su actividad.

En el ámbito de la producción científica nos movemos actualmente entre **dos tendencias**:

- La publicación tradicional
- La publicación en abierto

Es importante que conozcas las características de cada una para poder elegir entre ellas.

PUBLICACIÓN TRADICIONAL

El modelo tradicional de comunicación científica se basa en la **edición comercial**. Los contenidos que se difunden son tanto los documentos resultantes de la actividad investigadora como información científica y académica en general.

En cuanto a las **editoriales científico-técnicas** de las revistas, podemos encontrar, por un lado, a las editoriales comerciales, algunas con gran tradición en el mercado editorial (John Willey, Elsevier, etc.) y, por otro lado, a las **sociedades científicas**, algunas de las cuales han llegado a adquirir gran prestigio e influencia como, por ejemplo, la British Medical Association, la American Psychological Association (APA), la Institution of Electrical and Electronic Engineers (IEEE), etc.

Este sistema de publicación tradicional está financiado por las personas suscriptoras y por las bibliotecas. Únicamente se puede acceder a las suscripciones mediante pago (compra o suscripción).

Algunos de los **problemas actuales** de este sistema de publicación son:

- Precio elevado de las revistas e imposición de la **compra por paquetes**
- Se da la contradicción de que muchas de las investigaciones cuyos resultados se publican a través de estas publicaciones están **financiadas** con fondos públicos, pero para acceder a ellas hay que **pagar** a editoriales privadas
- Imposiciones de las editoriales en los **sistemas de acceso**
- Duras condiciones de **control de los derechos de autor** sobre los artículos que publican: a veces se impide incluso el uso del propio trabajo de investigación para actividades de docencia o investigación
- **Proceso** de selección y aceptación de artículos **largo y complicado**, lo que provoca también retraso en la difusión de los resultados de investigación

PUBLICACIÓN EN ACCESO ABIERTO

Open
Access



En el ámbito de la publicación científica, el acceso abierto se plantea como un cambio de modelo en el funcionamiento del sistema de comunicación científica. Se sitúa dentro del movimiento de conocimiento libre, que aspira a conseguir que la ciencia y la cultura sean un bien público y que la ciudadanía acceda y pueda reutilizar estos contenidos libremente y de manera gratuita.

¿QUÉ ES EL ACCESO ABIERTO?

Por Acceso Abierto (Open Access) a la literatura científica se entiende su libre disponibilidad en Internet, permitiendo a cualquier persona su lectura, descarga, copia, impresión distribución o cualquier otro uso legal de la misma, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier tipo. La única restricción sobre la distribución y reproducción sería dar a los autores y autoras control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a que se les cite y reconozca su trabajo adecuadamente.

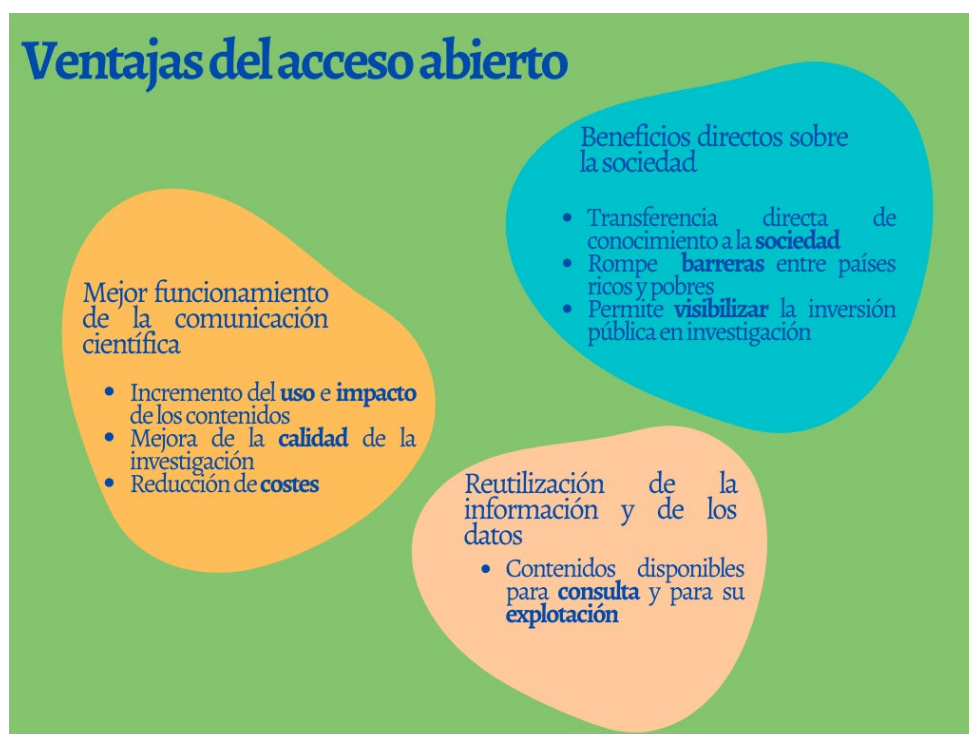
Peter Suber. [Guide to the Open Access Movement](#)

El acceso abierto a los artículos de revista les proporciona mayor visibilidad y puede aumentar su impacto, contribuyendo también al progreso científico.

Por otro lado, al retener los derechos de autor sobre los mismos, pueden ser depositados sin problemas ni retrasos en archivos abiertos (repositorios institucionales, etc.).

Además, es un sistema de publicación compatible con la revisión por pares, lo que ayuda a desmontar el mito de que las revistas de acceso abierto adolecen de calidad. De hecho, muchas de ellas aparecen indexadas en bases de datos de prestigio.

VENTAJAS DEL ACCESO ABIERTO



DECLARACIONES DE ACCESO ABIERTO

Desde las últimas décadas del siglo XX el apoyo a la ciencia abierta y a la difusión de los resultados de investigación ha ido consolidándose a través de diferentes iniciativas, conferencias y declaraciones internacionales en las que se alentaba al personal investigador y científico a facilitar el acceso a los resultados de sus investigaciones mediante el depósito de sus trabajos en archivos públicos conocidos como repositorios digitales.

Los hitos más destacados del movimiento Open Access se pueden ver en el siguiente cuadro:

2002	Declaración de Budapest	El Open Society Institute (OSI) promovió a finales de 2001 una reunión de académicos, editores y bibliotecarios en Budapest. La declaración allí aprobada estableció el significado y el ámbito del acceso abierto y las estrategias o vías para alcanzarlo. Es, quizás, la iniciativa más importante del movimiento de Acceso Libre al Conocimiento.
2003	Declaración de Bethesda	Fue el resultado de una reunión celebrada en la sede del Howard Hughes Medical Institute, en el estado de Maryland (EEUU). En dicha declaración se establecieron los requisitos que debía cumplir una publicación en acceso abierto.

<p>2003</p>	<p>Declaración de Berlín</p>	<p>Suscrita por representantes de algunas de las más importantes instituciones científicas europeas, entre ellas la Sociedad Max-Planck (Alemania) y el Centre National de la Recherche Scientifique (Francia), fomentando el depósito de los resultados de investigación en, al menos, un repositorio para la diseminación del conocimiento en beneficio de la ciencia y de la sociedad en general.</p> <p>La Universidad de Alicante firmó esta declaración el 9 de noviembre de 2006.</p>
<p>2010</p>	<p>Declaración de la Alhambra</p>	<p>Instituciones implicadas en el desarrollo del acceso abierto en el Sur de Europa (Portugal, España, Francia, Italia, Grecia y Turquía) firmaron esta declaración en el Seminario para el acceso abierto a la información científica. Políticas de desarrollo en el Sur de Europa, auspiciado por la Fundación Española para la Ciencia y la tecnología (FECYT) y el Consorcio de Bibliotecas del Sur de Europa (SELL).</p>

2015	Declaración de La Haya	Coincidiendo con el 12º aniversario de la Declaración de Berlín, la comunidad académica demandaba, mediante este documento, la mejora del acceso a hechos, datos e ideas a través de la minería de contenidos y datos .
------	--	---

VÍAS DEL ACCESO ABIERTO

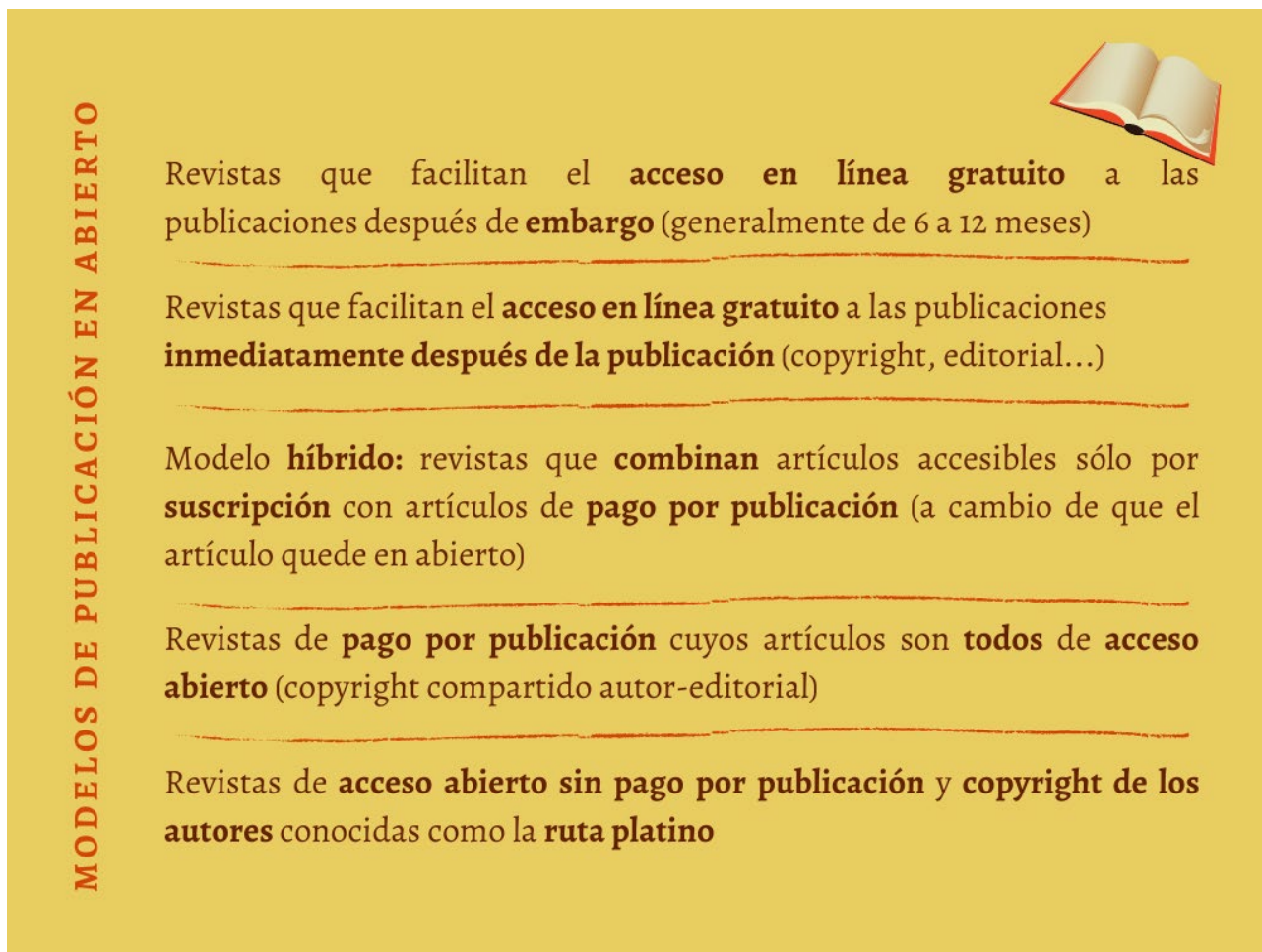
Existen **dos vías** a través de las cuales los trabajos de la comunidad investigadora pueden estar disponibles en acceso abierto:

- Vía dorada
- Vía verde

VÍA DORADA: PUBLICAR EN REVISTAS DE ACCESO ABIERTO

Una de las vías es publicar en revistas en acceso abierto. Las revistas de acceso abierto puro son revistas con **revisión por pares** (peer-review), **edición y publicación comparables a las revistas tradicionales**, pero **accesibles sin necesidad de compra o suscripción**. Se puede encontrar más información sobre las mismas consultando el [Directory of Open Access Journal](#) (DOAJ).

Existen diferentes modelos de revistas en acceso abierto, como te mostramos en la imagen siguiente:



MODELOS DE PUBLICACIÓN EN ABIERTO

Revistas que facilitan el **acceso en línea gratuito** a las publicaciones después de **embargo** (generalmente de 6 a 12 meses)

Revistas que facilitan el **acceso en línea gratuito** a las publicaciones **inmediatamente después de la publicación** (copyright, editorial...)

Modelo **híbrido**: revistas que **combinan** artículos accesibles sólo por **suscripción** con artículos de **pago por publicación** (a cambio de que el artículo quede en abierto)

Revistas de **pago por publicación** cuyos artículos son **todos de acceso abierto** (copyright compartido autor-editorial)

Revistas de **acceso abierto sin pago por publicación y copyright de los autores** conocidas como la **ruta platino**

Fuente: Melero, 2005; PoliScience. Fomentando la ciencia abierta [s.f.]



No todos los contenidos de acceso abierto están libres de restricciones de derechos de explotación, aunque sean gratuitos y accesibles en línea (en el caso de las revistas comerciales no se pueden copiar, distribuir, difundir, etc.).


VÍA VERDE: AUTOARCHIVAR EN UN REPOSITORIO DE ACCESO ABIERTO

Autoarchivar en repositorios

Los autores y autoras pueden publicar sus artículos en revistas científicas (tradicionales y de acceso abierto) y, además, depositarlos en repositorios institucionales o temáticos

Los contenidos básicos de un repositorio son artículos de revista, ponencias de congresos, tesis doctorales, materiales docentes, etc., generalmente a texto completo.

Actualmente muchas editoriales de revistas científicas o monografías permiten que los autores y autoras depositen una copia de sus trabajos publicados en repositorios o webs personales. Otras editoriales no lo permiten.



Puedes consultar los listados de estos repositorios en:

- [ROAR](#) (Registry of Open Access Repositories)
- [OPENDOAR](#) (Directory of Open Access Repositories)
- [RECOLECTA](#) (Recolector de Ciencia Abierta): plataforma que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales.

Un repositorio es un archivo digital que recoge, preserva y difunde la producción académica y científica de una institución o disciplina científica, permitiendo el acceso a los objetos digitales que contiene.

REPOSITORIOS Y DERECHOS DE AUTOR

Hay que tener en cuenta que, aunque, como ya se ha dicho, algunas revistas permitan la difusión del artículo o capítulo de monografía en repositorios, los derechos de explotación siguen perteneciendo a las editoriales. Por ello para poder **traducir, distribuir, copiar o difundir** los trabajos publicados es necesario contar con la **autorización** de la editorial.

Otras revistas permiten difundir los artículos después de un período de **embargo** a contar desde el momento de la publicación, que suele ser de seis a doce meses.

Para prevenir estas situaciones es recomendable que el autor o autora, cuando firme un contrato de cesión de derechos con una editorial, negocie para añadir un anexo donde consten estas u otras condiciones de su interés (difusión del artículo en repositorios, etc.).

Pero en el caso de que los derechos de explotación pertenezcan a las editoriales y no a los autores o autoras y no se haya especificado nada en el contrato editorial, es necesario disponer del permiso de la editorial para poder difundir el trabajo en el repositorio.

Existen una serie de recursos útiles para consultar las políticas editoriales respecto a los derechos de autoría. Puedes consultarlos en el cuadro siguiente:

Recurso	Descripción
	<p>El proyecto Sherpa, iniciado en 2002, tenía como uno de sus objetivos la creación de repositorios institucionales de acceso abierto. Entre sus áreas de actuación destaca la recopilación de políticas editoriales sobre propiedad intelectual (Romeo).</p> <p>En la base de datos Sherpa Romeo se pueden consultar las políticas de Copyright concretas por revista o las políticas por defecto de las editoriales internacionales en cuanto al archivo de artículos en repositorios o plataformas de acceso abierto.</p>
	<p>En España, el equivalente a Sherpa Romeo, es la base de datos DULCINEA, que proporciona información sobre derechos de explotación y permisos para el autoarchivo de revistas científicas españolas. Su objetivo es identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas españolas respecto al acceso a sus textos y archivos, los derechos de copyright sobre los mismos y cómo estos pueden afectar a su posterior autoarchivo o depósito en repositorios institucionales o temáticos.</p>

POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES FINANCIADORAS

Es otro de los aspectos que los autores y autoras deben tener en cuenta para el autoarchivo en repositorios institucionales y/o temáticos de sus publicaciones.

Para la consulta de estas políticas tanto en el ámbito nacional como internacional también puedes consultar los recursos del cuadro siguiente:

Recurso	Descripción
	<p>Sherpa Juliet es una base de datos actualizada que permite a los investigadores e investigadoras conocer las políticas y requisitos que las entidades e instituciones financiadoras mantienen sobre la publicación en repositorios de acceso abierto.</p>
	<p>MELIBEA es un directorio en el que se pueden localizar las políticas existentes a nivel nacional e internacional que favorecen, impulsan o requieren el acceso abierto a los resultados de las investigaciones financiadas total o parcialmente con fondos públicos.</p>

RUA. REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

RUA ofrece acceso abierto al texto completo en formato digital de los documentos generados por los miembros de la Universidad de Alicante en su labor de docencia e investigación.

El objetivo de [RUA](#) es dar mayor visibilidad a la producción científica y docente de la Universidad de Alicante, aumentar el impacto de esta y asegurar su preservación.

Los contenidos de RUA están organizados en torno a **cuatro depósitos** generales:

Docencia

Investigación

Institucional

Revistas y Congresos

Cada uno de estos **depósitos** se organiza en **comunidades** y **subcomunidades**.

RUA recoge todo tipo de materiales digitales, tanto preprints como postprints, comunicaciones a congresos, documentos de trabajo, materiales docentes y objetos de aprendizaje, revistas editadas por la Universidad de Alicante, así como documentos y materiales resultantes de la actividad institucional realizada por sus centros, unidades y servicios.

RUA puede ser consultada por cualquier persona. Pero es necesario registrarse en algunos casos:

- Para suscribirse a una colección y recibir un aviso por correo electrónico cuando se añade nuevo contenido.
- Para autoarchivar un material. En este caso es necesario ser persona autorizada (por ejemplo, por pertenecer a un grupo de investigación).
- Para editar el perfil.

BENEFICIOS DE AUTOARCHIVAR EN RUA

Algunas de las ventajas de archivar los trabajos en formato digital en RUA son:

PARA AUTORES Y AUTORAS E INSTITUCIONES

- Mayor **visibilidad** e impacto para los trabajos, al estar accesibles para todo el mundo a través de Internet
- Posibilidad de **integración** con otros sistemas de información (sistema de gestión del currículum, OpenCourseWare, etc.)
- Acceso a **datos estadísticos** sobre consultas y descargas de los trabajos
- Uso de **identificadores persistentes y estables** (handles) para cada uno de los materiales depositados
- **Preservación** de los materiales digitales a largo plazo
- **Cooperación** con otras instituciones, profesorado, personal investigador, etc., especialmente importante en países en vías de desarrollo, a través del conocimiento abierto y compartido
- **Acreditación** de la autoría de los trabajos mediante su puesta a disposición en Internet
- Cumplimiento de las **políticas nacionales e internacionales** respecto a la obligatoriedad de depositar en **acceso abierto** las publicaciones resultantes de las investigaciones financiadas con **fondos públicos**

PARA AUTORES Y AUTORAS E INSTITUCIONES

- El personal investigador se beneficia del **acceso y uso** del texto completo de todas las investigaciones publicadas por otras personas en su área, no sólo las investigaciones a las que pueda acceder por la suscripción que realiza la institución
- Punto de acceso centralizado a toda la producción científica y docente del profesorado, grupo de investigación, grupo de innovación educativa, etc.

CONDICIONES PARA EL AUTOARCHIVO EN RUA

Las condiciones básicas que debe cumplir un material de la naturaleza que sea (textos, imágenes, presentaciones, etc.) para poder ser autoarchivado en RUA son:

- Haber sido producido por algún miembro de un Grupo de Investigación, GITE, Centro, Unidad o Servicio de la Universidad de Alicante (autor/a o coautor/a)
- Ser el resultado de las actividades de investigación, docencia o institucionales de estos/as autores/as
- Tener formato digital
- Estar completo y tener unas condiciones formales de calidad
- El autor o autora debe poder y estar dispuesto a conceder a la Universidad de Alicante el derecho exclusivo de preservar y dar acceso a su trabajo a través de RUA

Las memorias de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) pueden ser archivadas si el profesorado que tutoriza estas memorias da el visto bueno. Se archivarán bajo la licencia Creative Commons de Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada, mediante la cual el alumnado no pierde sus derechos de autor y no se permiten ni el uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



Es necesario destacar que, si el documento ha sido publicado anteriormente en una revista o libro, en general, se podrá archivar en RUA Investigación la versión definitiva publicada por la revista o editorial. Sin embargo, hay editoriales que no permiten poner en acceso abierto el archivo en pdf definitivo publicado, sino la versión definitiva con las modificaciones propuestas tras el proceso de revisión y/o la versión inicial enviada a la revista para su revisión (pre-print).



En la página [Políticas de RUA](#) puedes consultar las diferentes políticas (de contenidos y colecciones, de metadatos, de servicios, de preservación digital, de privacidad, etc.).

PARA FINALIZAR

Con este tema hemos pretendido que conocieras:

- Qué aspectos caracterizan y diferencian la publicación tradicional y la publicación en acceso abierto
- Cuál es el marco legal actual en el entorno del acceso abierto
- Cuáles son las vías a través de las cuales los autores y autoras pueden publicar sus trabajos en acceso abierto
- Qué es un repositorio institucional
- Qué es RUA y cuáles son sus principales características



Puedes visualizar tres videos realizados por el Grupo de trabajo de REBIUN en el ámbito de la investigación:

- El primero introduce los tipos de derechos de autor, la relación con los editores y los conceptos de acceso abierto y depósito en repositorios

Controla tus derechos... facilita el acceso abierto: 1ª parte: Introducción (2011)

- El segundo ofrece recomendaciones para preservar los derechos de autor de un trabajo y poder reutilizarlo y difundirlo

Controla tus derechos... facilita el acceso abierto: 2ª parte: Conserva tus derechos de autor (2011)

- El tercero ofrece diversas estrategias para potenciar el impacto y la visibilidad de las publicaciones a través del acceso abierto

Controla tus derechos... facilita el acceso abierto: 3ª parte: Estrategias (2011)

PARA SABER MÁS

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. 2020. Publicación en acceso abierto [en línea] [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://biblioteca.ua.es/es/investiga-y-publica/publicacion-en-acceso-abierto.html>

ABADAL, Ernest. 2012. Acceso abierto a la ciencia [en línea]. Barcelona: UOC [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/24542>

BAIGET, Tomás, y TORRES-SALINAS, Daniel. 2013. Informe APEI sobre publicación en revistas científicas. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.apei.es/actividades/informe-apei-sobre-publicacion-en-revistas-cientificas/>

LABASTIDA i JUAN, Ignasi. 2018. L'estat actual de l'accés obert. Communication Papers: Media Literacy & Gender Studies. Girona: Universitat de Girona [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://communicationpapers.revistes.udg.edu/communication-papers/article/view/21991>

MELERO, R., 2005. Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto. El Profesional de la Información [en línea], vol. 14, no. 4, pp. 255-266 [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf>

Revistas de acceso abierto. PoliScience. Fomentando la ciencia abierta [en línea], 2018. [consulta: 19 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://poliscience.blogs.upv.es/open-access/revista-acceso-abierto/>